



+ 59561 572 467/9
www.ucap.edu.py
Paraná Country Club
Hernandarias - Paraguay

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: PROVISIÓN DE MOBILIARIO PARA AULAS DEL SEGUNDO PISO DEL BLOQUE B-CAMPUS ALTO PARANÁ

UBICACIÓN: Bloque B, Campus Alto Paraná, Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (Hernandarias).

1. OBJETO

Establecer las especificaciones técnicas mínimas para la **provisión y entrega de mobiliario destinado a las aulas del segundo piso del Bloque B** de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Campus Alto Paraná.

Las presentes especificaciones constituyen requisitos mínimos. El oferente podrá presentar mobiliarios que igualen o superen las características establecidas, debiendo indicar y documentar las características técnicas de los materiales y componentes ofertados.

La provisión comprenderá el mobiliario necesario para la utilización integral de las aulas, de acuerdo con las cantidades y tipos establecidos en el listado correspondiente.

2. ALCANCE

La contratación incluye la provisión y entrega de:

- Sillas universitarias para estudiantes.
- Mesitas universitarias para estudiantes.
- Sillas para docentes.
- Mesitas o escritorios para docentes.

El mobiliario deberá ser nuevo, sin uso previo, correctamente terminado y apto para uso intensivo en aulas universitarias.

3. REQUISITOS GENERALES

Todo el mobiliario deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes condiciones:

- Ser nuevo y sin uso previo.
- Estar fabricado con materiales resistentes y adecuados para uso educativo intensivo.
- Presentar estructura firme, estable y correctamente reforzada.
- Las estructuras metálicas deberán estar fabricadas con los perfiles y espesores indicados para cada tipo de mobiliario.



- CAMPUS ALTO PARANÁ -

+ 59561 572 467/9
www.ucap.edu.py
Paraná Country Club
Hernandarias - Paraguay

- Las estructuras deberán contar con pintura electrostática tipo epoxi, color negro, aplicada de manera uniforme.
- Los componentes de madera deberán encontrarse correctamente lijados, terminados y protegidos.
- Los asientos y respaldos tapizados deberán utilizar espuma y revestimiento de las características especificadas.
- No deberán presentar rebabas, bordes cortantes, astillas, deformaciones, soldaduras deficientes ni otros defectos que puedan afectar su seguridad o funcionamiento.
- Las uniones y fijaciones deberán garantizar estabilidad y resistencia durante el uso normal.
- Las superficies deberán permitir una adecuada limpieza y mantenimiento.
- Las dimensiones indicadas en las presentes especificaciones deberán ser respetadas, admitiéndose únicamente variaciones técnicamente justificadas que no afecten la funcionalidad del mobiliario.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SILLAS UNIVERSITARIAS - Cantidad: Trescientas (300) Unidades.

Silla universitaria fabricada con estructura tubular de 7/8", en chapa de 1,20 mm de espesor como mínimo, con apoyo de respaldar doble para proporcionar mayor resistencia y estabilidad.

La estructura deberá contar con terminación mediante pintura electrostática tipo epoxi, color negro.

El asiento y respaldo deberán ser ergonómicos, fabricados con madera enchapada de 14 mm de espesor como mínimo, incorporando espuma expandida de 4 cm de espesor, densidad 28, como mínimo.

El asiento y respaldo deberán estar revestidos con cuerina tipo Cipatex de alta resistencia o tela de polipropileno de características equivalentes, color negro, correctamente fijada y terminada.

Dimensiones mínimas:

- **Asiento:** 46 x 42 cm.
- **Respaldo:** 40 x 35 cm.

La estructura deberá incorporar los refuerzos necesarios para garantizar una adecuada resistencia al uso frecuente e intensivo.



- CAMPUS ALTO PARANÁ -

+ 59561 572 467/9
www.ucap.edu.py
Paraná Country Club
Hernandarias - Paraguay

MESITAS UNIVERSITARIAS CON TAMPO DE MADERA FENÓLICA DE 15 MM - Cantidad: Trescientas (300) Unidades.

Mesita universitaria individual con dimensiones aproximadas de 62 cm de ancho x 42 cm de profundidad x 75 cm de altura, fabricada con estructura tubular de 7/8", en chapa de 1,20 mm de espesor como mínimo.

La estructura deberá contar con refuerzos adecuados y terminación mediante pintura electrostática tipo epoxi, color negro.

Deberá incorporar porta libros ubicado debajo de la tapa, con un espacio aproximado de 8 cm, fabricado con varilla de 4,2 mm, o material de características superiores.

La tapa deberá estar fabricada en madera fenólica de 15 mm de espesor como mínimo, correctamente lijada, fondeada, pintada y/o barnizada, con terminación uniforme y resistente al uso.

La fijación de la tapa deberá realizarse mediante soportes reforzados, utilizando planchuela de aproximadamente 3/8" x 1/4", o sistema de características técnicas equivalentes o superiores.

La estructura y los puntos de unión deberán garantizar estabilidad y resistencia, evitando movimientos o deformaciones durante el uso habitual.

SILLA PARA DOCENTE - Cantidad: Seis (6) Unidades.

Silla modelo director, de cuatro patas, con estructura fabricada con caño tubular de 7/8", chapa de 1,20 mm de espesor como mínimo, adecuadamente reforzada para garantizar estabilidad y resistencia.

La estructura deberá contar con terminación mediante pintura electrostática tipo epoxi.

El asiento y respaldo deberán contar con tapizado en tela resistente, incorporando espuma de 6 cm de espesor, densidad 28, como mínimo.

La estructura, asiento y respaldo deberán presentar terminación uniforme, resistente y adecuada para uso frecuente en aulas universitarias.

MESITA PARA DOCENTE - Cantidad: Seis (6) Unidades.

Mesa de escritorio de diseño moderno y funcional, destinada al uso del docente, con dimensiones aproximadas de 100 cm de ancho x 60 cm de profundidad x 75 cm de altura, fabricada en madera fenólica de 15 mm de espesor como mínimo, correctamente lijada,



- CAMPUS ALTO PARANÁ -

+ 59561 572 467/9
www.ucap.edu.py
Paraná Country Club
Hernandarias - Paraguay

fondeada, pintada y/o barnizada, con terminación uniforme y resistente al uso, con altura regulable por tacos roscados.

La estructura y los puntos de unión deberán garantizar estabilidad y resistencia, evitando movimientos o deformaciones durante el uso habitual, deberá contar con terminación mediante pintura electrostática tipo epoxi, debiendo presentar una superficie correctamente terminada, lisa, resistente y de fácil limpieza.

5. CONDICIONES DE FABRICACIÓN Y TERMINACIÓN

Todo el mobiliario deberá ser fabricado con materiales nuevos y de primera calidad, adecuados para soportar las condiciones de uso propias de un aula universitaria.

Las estructuras metálicas deberán presentar soldaduras firmes y uniformes, sin rebabas ni deformaciones, y deberán contar con adecuada protección superficial mediante pintura electrostática tipo epoxi.

Las piezas de madera, madera fenólica deberán encontrarse correctamente cortadas, lijadas y terminadas, sin astillas, fisuras, deformaciones o bordes peligrosos.

Los tapizados deberán encontrarse correctamente tensados y fijados, sin roturas, desprendimientos ni defectos visibles.

Todo el mobiliario deberá entregarse completamente terminado, limpio, armado y en condiciones de uso inmediato.

6. GARANTÍA

Todo el mobiliario deberá contar con una garantía mínima de doce (12) meses, contabilizados desde la fecha de recepción.

El proveedor deberá responder por defectos de fabricación, fallas estructurales, desprendimientos de componentes, defectos de terminación y otros desperfectos atribuibles a la fabricación o a los materiales utilizados.

Durante el período de garantía, el proveedor deberá reparar o sustituir, sin costo para la Universidad, las unidades o componentes que presenten defectos atribuibles a la fabricación o calidad de los materiales.

7. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Con la entrega del mobiliario deberá suministrarse, cuando corresponda:



- CAMPUS ALTO PARANÁ -

+ 59561 572 467/9
www.ucap.edu.py
Paraná Country Club
Hernandarias - Paraguay

-
- Fichas técnicas o descripción de los materiales utilizados.
 - Marca y/o identificación del fabricante.
 - Especificaciones de los materiales principales.
 - Condiciones y certificado de garantía.
 - Documentación técnica o catálogo del mobiliario ofertado, cuando se disponga.

El oferente deberá indicar claramente cualquier diferencia entre el mobiliario ofertado y las características mínimas establecidas en estas especificaciones, acreditando que la alternativa propuesta es de características iguales o superiores.

8. RECEPCIÓN

La recepción se realizará una vez verificado el cumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones de calidad establecidas.

Durante la recepción se verificará:

- Cantidad de mobiliarios entregados.
- Dimensiones y características generales.
- Materiales y espesores especificados.
- Calidad de las estructuras y uniones.
- Calidad de pintura y terminaciones.
- Estado de tapizados y componentes.
- Estabilidad y correcta fijación de las piezas.
- Ausencia de defectos de fabricación.
- Entrega de la documentación y garantía correspondiente.

La Universidad podrá rechazar aquellas unidades que no cumplan con las características técnicas establecidas o presenten defectos de fabricación o terminación.

9. DISPOSICIONES FINALES

Las presentes especificaciones constituyen los **requisitos técnicos mínimos exigidos por la Universidad** para la provisión de mobiliario destinado a las aulas del segundo piso del Bloque B.

Los oferentes podrán presentar mobiliarios con materiales, componentes, dimensiones o características superiores a las indicadas, siempre que sean plenamente compatibles con el uso previsto y no representen una disminución de las condiciones de resistencia, funcionalidad, calidad, seguridad y durabilidad requeridas.



- CAMPUS ALTO PARANÁ -

+ 59561 572 467/9
www.ucap.edu.py
Paraná Country Club
Hernandarias - Paraguay

La presentación de la oferta implicará el conocimiento y aceptación de las presentes especificaciones técnicas.